

RESOLUCIÓN NUM. 02-2024

VISTA: La Constitución de la República Dominicana, proclamada el 13 de junio del año 2015.

VISTA: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y Los Municipios.

VISTO: Artículo 49-. Elección del Presidente/a y Vicepresidente/a del Concejo Municipal.

CONSIDERANDO: A en fecha veinticuatro (24) del mes de abril del año 2024, se celebró SESION ORDINARIA No. 02-2024, en la que se conocieron los siguientes temas:

- 1- **ELECCIÓN DEL NUEVO PRESIDENTE (A) Y VICEPRESIDENTE (A)** del Honorable Concejo de Regidores del Ayuntamiento Municipal de Gaspar Hernández.
- 2- **RATIFICACIÓN O NUEVA PROPOSICIÓN** de la secretaria del Concejo de Regidores.

CONSIDERANDO: A que dicha Sesión estuvieron presente el alcalde Sr. Abelito Suriel y los regidores, Regidora, Sra. Ynmaculada Hidalgo Parra, Regidor, Sr. Danny Brito López, Regidor, Sr. Delvis Jeovanny Balbuena Flete, Regidor, Sr. Luis Manuel Reynoso Hidalgo, Regidor, Sr. Angelo González Calcaño, Regidor, Sr. Gershwing O'darby Juma García y Regidor, Sr. Rafael Suero Peguero.

CONSIDERANDO: A que comprobada la presencia de más de la mitad de su matrícula, el concejo municipal se procede a la elección de su presidente/a y vicepresidente/a. Actuarán como presidente/a y secretario/a del proceso eleccionario las y los regidores de mayor y menor edad presentes, respectivamente.

CONSIDERANDO: A que el Regidor, Sr. Angelo González Calcaño, fungió como presidenta del Concejo de Regidores y el Regidor, Sr. Delvis Jeovanny Balbuena Flete fungió como secretario del Concejo de Regidores.

CONSIDERANDO: A que el presidente, regidor, Angelo González Calcaño siendo las diez y treinta cinco (10:35) de la mañana dejó abierta la sesión dándole la palabra al regidor Sr. Delvis Jeovanny Balbuena Flete quien propuso a la Regidora, Sra. Ynmaculada Antonia Hidalgo Parra como presidenta del Concejo de Regidores y al Regidor, Sr. Danny Brito López como vicepresidenta del Concejo de Regidores.

CONSIDERANDO: A que el presidente, Regidor, Sr. Angelo González Calcaño sometió al concejo la **propuesta del Regidor, Sr. Delvis Jeovanny Balbuena Flete de que la Regidora, Sra. Ynmaculada Antonia Hidalgo Parra como presidenta del Concejo de Regidores y al Regidor, Sr. Danny Brito López como vicepresidenta del Concejo de Regidores**, siendo esta aprobada por seis de siete regidores presentes, Regidora, Sra. Ynmaculada Hidalgo Parra, Regidor, Sr. Danny Brito López, Regidor, Sr. Delvis Jeovanny Balbuena Flete, Regidor, Sr. Luis Manuel Reynoso Hidalgo, Regidor, Sr. Angelo González Calcaño y Regidor, Sr. Rafael Suero Peguero.

CONSIDERANDO: A que el presidente, Regidor, Sr. Angelo González Calcaño pasa al segundo tema dándole la palabra al Regidor, Sr. Delvis Jeovanny Balbuena Flete quien propuso ratificar a la secretaria del Concejo de Regidores la Sra. Dahianly Polanco Valerio.

CONSIDERANDO: A que el presidente, Regidor, Sr. Angelo González Calcaño sometió al concejo la **propuesta del Regidor, Sr. Delvis Jeovanny Balbuena Flete de ratificar a la secretaria del Concejo de Regidores la Sra. Dahianly Polanco Valerio**, siendo esta aprobada por cinco de siete regidores presentes, Regidora, Sra. Ynmaculada Hidalgo Parra, Regidor, Sr. Danny Brito López, Regidor, Sr. Delvis Jeovanny Balbuena Flete, Regidor, Sr. Luis Manuel Reynoso Hidalgo y Regidor, Sr. Angelo González Calcaño.

EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, EL CONCEJO DE REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO DE GASPAR HERNANDEZ

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR como al efecto aprueba a la Regidora, Sra. Ynmaculada Antonia Hidalgo Parra como presidenta del Concejo de Regidores y el Regidor, Sr. Danny Brito López como vicepresidente del Concejo de Regidores.

ARTÍCULO SEGUNDO: RATIFICAR como al efecto ratifica a Sra. Dahianny Polanco Valerio secretaria del Concejo de regidores.

Dada por el Concejo Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Gaspar Hernández, Provincia Espaillat, Republica Dominicana, en Sesión Ordinaria, a los veinticuatro (24) días del mes de Abril del año dos mil veinticuatro (2024), Años 180 de la Independencia Nacional, 160 de la Restauración de la Republica y 117 de la fundación de Gaspar Hernández.



Ynmaculada A. Hidalgo Parra
Presidenta del Concejo de Regidores



Dahianny Polanco Valerio
Secretaria del Concejo de Regidores